

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
XIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO**



**PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

A C T A

**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
MARTES 03 DE NOVIEMBRE DE 2015**

OFICIALÍA MAYOR

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA DÉCIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA MARTES 03 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA CIUDADANA DIPUTADA EDA MARÍA PALACIOS MÁRQUEZ.

- - - EN LA CIUDAD DE LA PAZ, CAPITAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA, CON LA ASISTENCIA DE DIECINUEVE DIPUTADOS Y LA INASISTENCIAS JUSTIFICADAS DE LAS CIUDADANAS DIPUTADAS GUADALUPE ROJAS MORENO Y DIANA VICTORIA VON BORSTEL LUNA, SE DIO INICIO A LA PRESENTE SESIÓN DE CONFORMIDAD CON EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA:

- I.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE DE FECHA JUEVES 29 DE OCTUBRE DE 2015.
- I.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE FECHA JUEVES 29 DE OCTUBRE DE 2015.
- III.- PRONUNCIAMIENTO QUE PRESENTA EL CIUDADANO DIPUTADO ALFREDO ZAMORA GARCÍA, INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**.
- IV.- PRONUNCIAMIENTO QUE PRESENTA EL CIUDADANO DIPUTADO ALEJANDRO BLANCO HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**.
- V.- PRONUNCIAMIENTO QUE PRESENTA EL CIUDADANO DIPUTADO CAMILO TORRES MEJIA, DEL **PARTIDO DEL TRABAJO**.

- VI.-** PRONUNCIAMIENTO QUE PRESENTA EL CIUDADANO DIPUTADO MARCO ANTONIO ALMENDARIZ PUPPO, INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**.
- VII.-** PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAN LA CIUDADANA **DIPUTADA JULIA HONORIA DAVIS MEZA**, ASÍ COMO LOS CIUDADANOS **DIPUTADOS VENUSTIANO PÉREZ SÁNCHEZ, ALFREDO ZAMORA GARCÍA, RODOLFO DAVIS OSUNA, EDSON JONATHAN GALLO ZAVALA, FRANCISCO JAVIER ARCE ARCE Y JOEL VARGAS AGUIAR**.
- VIII.-** PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAN LAS CIUDADANAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS **ROSA DELIA COTA MONTAÑO, GUADALUPE ROJAS MORENO, ALFREDO ZAMORA GARCÍA, VENUSTIANO PÉREZ SANCHEZ, CAMILO TORRES MEJIA, RODOLFO DAVIS OSUNA, AMADEO MURILLO AGUILAR Y FRANCISCO JAVIER ARCE ARCE**.
- IX.-** INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL EL **TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL** SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EFECTUAR MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2015.
- X.-** INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE PRESENTA EL **TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL**, RELATIVO A LA LEY DE INGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.
- XI.-** INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE PRESENTA EL **TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL**, RELATIVO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.
- XII.-** INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN, DEROGAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL AMBAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, QUE PRESENTA EL **TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL**.

XIII.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE CREA UNA NUEVA LEY DE DERECHOS Y PRODUCTOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, QUE PRESENTA EL **TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL**.

XIV.- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE INSCRIBE CON LETRAS DORADAS LA FECHA "24 DE OCTUBRE DE 2013", EN EL MURO DE HONOR DE LA SALA DE SESIONES "GENERAL JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN" DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, QUE PRESENTA LA CIUDADANA DIPUTADA IRMA PATRICIA RAMÍREZ GUTIÉRREZ, INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**.

XV.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE PRESENTA LA **COMISIÓN PERMANENTE DEL DEPORTE**, RELATIVO A LA INICIATIVA MEDIANTE LA CUAL SE INSTITUYE EL "RECONOCIMIENTO ESTATAL AL DEPORTE", PRESENTADA POR EL CIUDADANO DIPUTADO EDSON JONATHAN GALLO ZAVALA.

XVI.- CLAUSURA.

- - - PREVIO AL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA LOS CIUDADANOS DIPUTADOS ALEJANDRO BLANCO HERNÁNDEZ Y CAMILO TORRES MEJIA, SOLICITARON A LA MESA DIRECTIVA EXCLUIR EL **CUARTO** Y **QUINTO** DEL ORDEN DEL DÍA, SEGUIDAMENTE SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA RESULTANDO APROBADO EL ORDEN DEL DÍA CON LAS SOLICITUDES DE REFERENCIA, RECORRIÉNDOSE EL ORDEN DE LOS SUBSECUENTE.-----

- - - DE ACUERDO CON EL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA SOLICITÓ A LA DIPUTADA SECRETARIA CONSULTAR A LA ASAMBLEA EN VOTACIÓN ECONÓMICA LA DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE DE FECHA JUEVES 29 DE OCTUBRE DE 2015, EN RAZÓN DE QUE FUE DISTRIBUIDA PREVIAMENTE ENTRE LOS INTEGRANTES DE LA XIV LEGISLATURA, RESULTANDO APROBADA LA DISPENSA, POR LA TOTALIDAD DE LOS DIPUTADOS PRESENTES.- SEGUIDAMENTE SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL ACTA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS.-----

--- DE CONFORMIDAD CON EL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA SOLICITÓ A LA DIPUTADA SECRETARIA CONSULTAR A LA ASAMBLEA EN VOTACIÓN ECONÓMICA LA DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE FECHA JUEVES 29 DE OCTUBRE DE 2015, EN RAZÓN DE QUE FUE DISTRIBUIDA PREVIAMENTE ENTRE LOS INTEGRANTES DE LA XIV LEGISLATURA, RESULTANDO APROBADA LA DISPENSA, POR LA TOTALIDAD DE LOS DIPUTADOS PRESENTES.- SEGUIDAMENTE SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL ACTA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS.-----

--- EN CUMPLIMIENTO CON EL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA TRIBUNA AL CIUDADANO DIPUTADO ALFREDO ZAMORA GARCIA QUIEN COMO INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, PRONUNCIÓ LO SIGUIENTE: "CON SU PERMISO DIPUTADA PRESIDENTA; CON EL PERMISO DE LA MESA; CON EL PERMISO DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS MUY BUENOS DÍAS A TODOS LOS CIUDADANOS, HOMBRES Y MUJERES QUE NOS ACOMPAÑAN EL DÍA DE HOY EN ESTA SESIÓN. Y BUENO, QUÉ INTERESANTE QUE NOS ACOMPAÑEN Y RECORDARLES A LAS AMIGAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS, QUE YA SON DOS MESES QUE ESTA DÉCIMO CUARTA LEGISLATURA ESTÁ EN EJERCICIO. SINCERAMENTE, RECORDARLES PORQUE EL TIEMPO VA MUY RÁPIDO, PARECE QUE TENEMOS QUE APROVECHARLO AL MÁXIMO. EL DÍA DE HOY ESTAMOS HACIENDO USO DE ESTA TRIBUNA PARA HACER ECO DE UN RECLAMO DE LOS EJIDATARIOS DE "DÍAZ ORDAZ" Y DEL EJIDO "BENITO JUÁREZ", EN UN TEMA POR DEMÁS INJUSTO QUE HOY ESTÁN SUFRIENDO. AFORTUNADAMENTE HUBO LOS ACUERDOS Y SÉ QUE MÁS ADELANTE HAY UN PUNTO DE ACUERDO DONDE ESTA SOBERANÍA SE PRONUNCIARÁ. SIN EMBARGO, QUIERO RESALTAR QUE EN ESTE ASUNTO... EN ESTE CONFLICTO QUE TIENE MUCHOS AÑOS, TIENE DÉCADAS DIRÍA YO, DE UNA EMPRESA QUE SE PRESUME DE PRODUCCIÓN DE PRIMER NIVEL A NIVEL MUNDIAL, HAY QUE SUBRAYAR... HAY QUE SUBRAYAR QUE ESTA RELACIÓN DE LA EMPRESA CON LOS DUEÑOS DE LA TIERRA, CON LOS DUEÑOS DE DONDE SE PRODUCE LA SAL, CON LOS DUEÑOS DONDE SE GENERA ESTA RIQUEZA, NO HA HABIDO UNA RELACIÓN EQUITATIVA, HA HABIDO UNA RELACIÓN

DESIGUAL, HA HABIDO UNA RELACIÓN DE FUERZA, DE PODER, Y QUE ME PARECE INJUSTA, HOY A LA LUZ DE LO QUE HEMOS DICHO Y DE LO QUE QUEREMOS EN TODO EL PAÍS, QUE ES EL ESTADO DE DERECHO. LA MAYORÍA SABE QUE “EXPORTADORA DE SAL” ESTÁ UTILIZANDO MÁS DE 35,000 HECTÁREAS DE SUPERFICIE DE TERRENO EJIDAL, Y QUE LO HA VENIDO HACIENDO PAGANDO UN RECURSO MÍNIMO A LOS EJIDATARIOS. PRÁCTICAMENTE LOS EJIDATARIOS HAN TENIDO QUE INSISTIR, NO QUIERO UTILIZAR LA PALABRA “LIMOSNEAR” PORQUE ELLOS HAN DEMOSTRADO EN ACCIONES ANTERIORES, QUE TIENEN LA FUERZA, EL VALOR, LA DECISIÓN PARA LUCHAR POR LO QUE CONSIDERAN Y EN DERECHO ASÍ ES, QUE LES PERTENECE. YO QUIERO, DESDE ESTA TRIBUNA, HACERLE UN LLAMADO... UN LLAMADO AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, UN LLAMADO AL SECRETARIO DE ECONOMÍA, UN LLAMADO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE “EXPORTADORA DE SAL”, PARA QUE EN UN DIÁLOGO HONESTO, FRANCO, RESPETUOSO SE SIENTEN CON LOS EJIDATARIOS - PORQUE ELLOS SON LOS DUEÑOS DE LA TIERRA- QUE SE SIENTEN, ACUERDEN Y QUE EN ESE ACUERDO VAYA UN PRECIO JUSTO POR LA RENTA QUE DEBEN DE PAGAR A LOS DUEÑOS DE LA TIERRA. NO ES POSIBLE QUE A ESTAS ALTURAS TODAVÍA LOS EJIDATARIOS TENGAN QUE ANDAR BATALLANDO PARA QUE LES PAGUEN LO QUE A DERECHO LES CORRESPONDE. ES INACEPTABLE QUE EN UNA EMPRESA QUE TIENE MILLONES DE PESOS DE UTILIDAD, LE ESTÉN LIMOSNEANDO, LE ESTÉN REGATEANDO A LOS DUEÑOS DE LA TIERRA, UN PRECIO JUSTO POR LA RENTA. AQUÍ TUVIMOS LA PRESENCIA DE LOS LÍDERES DE AMBOS EJIDOS, LO HICIERON CON RESPETO, SE REUNIERON CON VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS, Y LO HICIERON CON RESPETO, LO HICIERON CON RESPETO A LAS INSTITUCIONES, ASÍ SE HAN CONDUCTIDO, Y POR ESO QUIERO SER ENÉRGICO EN EL PLANTEAMIENTO, EN EL EXHORTO, A QUE LOS INTEGRANTES ESPECIALMENTE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, QUE ES EL PRIMER RESPONSABLE -SU NOMBRE LO INDICA- DE ADMINISTRACIÓN, A QUE SE SIENTE CON LOS EJIDATARIOS, A QUE LLEGUEN A ACUERDOS. YO CELEBRO QUE ESTA SOBERANÍA TENGA EL DÍA DE HOY YA EN LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA, UN PUNTO DE ACUERDO DONDE SE HAGA ESE EXHORTO PORQUE EN BAJA CALIFORNIA SUR

REQUERIMOS QUE LA LEY SE CUMPLA, REQUERIMOS QUE HAYA ESTADO DE DERECHO, Y NO PODEMOS ACEPTAR QUE EL PODER ECONÓMICO O QUE EL PODER POLÍTICO ESTÉ POR ENCIMA DE LA RAZÓN, ESTÉ POR ENCIMA DEL DERECHO, ESTÉ POR ENCIMA DE LA JUSTICIA. DESDE AQUÍ VAYA NUESTRO APOYO SOLIDARIO A TODAS LAS FAMILIAS SUDCALIFORNIANAS DE LOS DOS EJIDOS QUE TIENEN AÑOS LUCHANDO PORQUE SE LES HAGA JUSTICIA, QUE TIENEN AÑOS LUCHANDO POR TENER UN CONTRATO EQUITATIVO. INSISTO, SON MUCHAS LAS UTILIDADES QUE HAY PARA QUE SE LES VENGA A REGATEAR A LOS DUEÑOS DE LA TIERRA, PORQUE HAY QUE SUBRAYARLO, SE DECÍA BIEN POR PARTE DE UNO DE LOS EJIDATARIOS: -"EL AGUA NO ESTABA EN LA SUPERFICIE DE TERRENO"; SE BOMBEA, SE UTILIZA, SE OCUPA LA SUPERFICIE DE TERRENO QUE LES PERTENECE A ELLOS, Y CUANDO NOSOTROS SOMOS DUEÑOS DE ALGO, LA LEY NOS DA LA RAZÓN A ESTABLECER LOS ACUERDOS DE IGUAL A IGUAL, QUE OBTENIENDO AQUÍ NO SE HA DADO. POR ESO, VAYA NUESTRA SOLIDARIDAD A LOS DOS EJIDOS: EJIDO "DÍAZ ORDAZ" Y EJIDO "BENITO JUÁREZ", A SUS FAMILIAS, Y VALE LA PENA HACER UNA REFLEXIÓN. LAS EMPRESAS QUE LLEGUEN A BAJA CALIFORNIA SUR Y MUY A PROPÓSITO DE LO QUE NOS HA VENIDO PASANDO EN ESTOS DESARROLLOS MINEROS, CREO QUE DEBEN DE CUMPLIR CON TRES PUNTOS FUNDAMENTALES, PRIMERO QUE TRAIGAN BENEFICIOS SOCIALES; QUE GENEREN EMPLEO, QUE LA SOCIEDAD QUE AQUÍ VIVE REALMENTE SEA BENEFICIADA CUANDO LLEGUE UNA EMPRESA A DESARROLLARSE, PORQUE HAY QUE DECIRLO: LOS EMPRESARIOS VIENEN A INVERTIR, SÍ, VIENEN A ARRIESGAR SU PATRIMONIO, CIERTO; PERO TAMBIÉN VIENEN DESDE LUEGO A OBTENER UNA UTILIDAD LÍCITA PARA ESO... PARA ESO SON, Y SE RECONOCE, CLARO. PERO NO PODEMOS DEJAR DE LADO EL BENEFICIO SOCIAL. TAMBIÉN ES QUE NO VENGAN A AFECTAR EL MEDIO AMBIENTE EN FORMA NEGATIVA. ALGUIEN DECÍA: -"CUALQUIER DESARROLLO AFECTA O ALTERA EL MEDIO AMBIENTE", CIERTO. SIN EMBARGO, LA SOCIEDAD REQUIERE DESDE LUEGO UTILIZAR Y APROVECHAR EL MEDIO AMBIENTE, LA NATURALEZA, LOS RECURSOS NATURALES PERO COMO SE HA REPETIDO SIEMPRE, LOS DEBEMOS DE APROVECHAR Y UTILIZAR DE FORMA RESPONSABLE, DE FORMA SUSTENTABLE, Y QUE DESDE LUEGO NO TRAIGAN CONSECUENCIAS NEGATIVAS. Y EL

OTRO TEMA ES QUE SEA CON APEGO A DERECHO, QUE SEA RESPETANDO LA LEY, QUE SEA CUMPLIENDO CON LAS NORMAS DE TODO TIPO, Y EN ESTE CASO, HABLANDO DE DERECHO, ME PARECE QUE "EXPORTADORA DE SAL" NO ESTÁ CUMPLIENDO CON ESTE... CON ESTA PARTE. REQUERIMOS QUE ESTA GRAN EMPRESA QUE HA SIDO ORGULLO DEL PAÍS A NIVEL MUNDIAL, SIGA DESARROLLÁNDOSE, SIGA GENERANDO RIQUEZA PARA EL PAÍS, PERO QUE NO SE OLVIDE QUE LO PRIMERO QUE TIENE QUE HACER ES PRECISAMENTE APEGARSE A DERECHO Y TRAER BENEFICIOS SOCIALES A LA TIERRA DONDE LE ESTÁ PROPORCIONANDO PRECISAMENTE ESTA POSIBILIDAD. ES CUANTO, DIPUTADA PRESIDENTA".-----

--- DADO EL DESAHOGO DEL **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA TRIBUNA AL CIUDADANO DIPUTADO MARCO ANTONIO ALMENDARIZ PUPPO, QUIEN COMO INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL** PRONUNCIÓ LO SIGUIENTE: "EN NOMBRE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN ESTA XIII LEGISLATURA, HAGO USO DE LA PALABRA PARA PONDERAR EL TRABAJO QUE DESARROLLA LA LEGISLATURA ESTATAL EN LOS PRIMEROS DOS MESES DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. NO PASA DESAPERCIBIDO QUE AL IGUAL QUE EL EJECUTIVO ESTATAL Y LOS AYUNTAMIENTOS, QUIENES INTEGRAMOS LA DÉCIMO CUARTA LEGISLATURA, TAMBIÉN FUIMOS ELECTOS DE MANERA POPULAR, RECIBIENDO LA CONFIANZA Y EL MANDATO DE LOS SUDCALIFORNIANOS PARA REPRESENTARLOS Y COADYUVAR EN LA BUENA MARCHA DE LOS ASUNTOS PÚBLICOS DE NUESTRO ESTADO. ESTAMOS EN ESTA ASAMBLEA POR LOS VOTOS DE LOS CIUDADANOS SUDCALIFORNIANOS, QUE HOY ESPERAN DE NOSOTROS ACUERDOS PARA LOGRAR LAS REFORMAS LEGISLATIVAS EN LAS QUE SE SUSTENTEN EL DESARROLLO DEL ESTADO, LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA Y EL BIEN COMÚN. POR LO TANTO, TENEMOS TAMBIÉN UNA RESPONSABILIDAD, PARA QUE LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO QUE SE OFERTARON A LA POBLACIÓN POR QUIENES SERÁN SUS AUTORIDADES EJECUTIVAS EN EL ÁMBITO ESTATAL Y MUNICIPALES, CUMPLAN CON LAS EXPECTATIVAS QUE LOS CIUDADANOS DEPOSITARON EN ELLOS. EN ESE ORDEN DE IDEAS, LA PRESENTE LEGISLATURA, EN DOS MESES DE EJERCICIO

CONSTITUCIONAL, HA REALIZADO LO SIGUIENTE: APROBÓ UNA NUEVA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, ACORDE A LA ACTUAL REALIDAD POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL DEL ESTADO. APROBÓ REFORMAS A LOS ARTÍCULOS 64 Y 79 DE CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PARA MODIFICAR LA FORMA EN QUE SON NOMBRADOS EL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA Y CONTRALOR GENERAL DE NUESTRA ENTIDAD, ESTABLECIÉNDOSE QUE EL CONGRESO ESTATAL TENDRÍA AL FACULTAD DE RATIFICAR O NO, LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO QUE HICIERA EL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA DICHOS CARGOS. POSTERIOR A LA REFORMA, ESTA DECIMOCUARTA LEGISLATURA CUMPLIÓ CON SU ENCOMIENDA DE RATIFICAR ESTOS NOMBRAMIENTOS, PREVIO ANÁLISIS DE TODOS LOS MIEMBROS, A QUIENES ASPIRABAN A OCUPAR TAN RELEVANTES CARGOS. SE APROBARON TAMBIÉN REFORMAS A LOS ARTÍCULOS 82 Y 84 DE CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, PARA MODIFICAR LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD DE LOS SECRETARIOS DE DESPACHO DEL EJECUTIVO Y PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA, CON LO CUAL SE OTORGÓ LA POSIBILIDAD PARA QUE TANTO SUDCALIFORNIANOS COMO NACIONALES QUE TENGAN LAS APTITUDES Y PERFIL IDÓNEO PARA DICHOS CARGOS, PUEDAN EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS Y SIN NINGÚN PREJUICIO, TENER LA POSIBILIDAD DE SER PROPUESTOS PARA TALES RESPONSABILIDADES PÚBLICAS. DICHAS REFORMAS COMO LO MENCIONAMOS EN SU MOMENTO, NO LIMITARON A LOS SUDCALIFORNIANOS POR NACIMIENTO Y CON VECINDAD Y RESIDENCIA EN EL ESTADO, A QUE PUDIERAN ACCEDER A SER PROPUESTOS PARA DICHOS PUESTOS. SE APROBÓ TAMBIÉN CLARIFICAR LA FECHA DE INICIO DEL MANDATO CONSTITUCIONAL DE LOS NUEVOS AYUNTAMIENTOS, APROBANDO REFORMAS A LOS ARTÍCULOS 118 Y 145 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, LO QUE OTORGÓ CERTIDUMBRE Y CERTEZA JURÍDICA A LAS NUEVAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES SOBRE EL INICIO Y TERMINO DE SU MANDATO. SE AUTORIZÓ POR LA LEGISLATURA, LA PARTICIPACIÓN DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR EN EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA IMPLEMENTADO POR EL GOBIERNO FEDERAL, ASÍ COMO LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN

A TRAVÉS DEL CUAL SE ESTABLECE UN MECANISMO DE POTENCIALIZACIÓN DE RECURSOS, CON LO CUAL SE ABATIRÁN REZAGOS EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA. SE EMITIÓ POR PARTE DE LA LEGISLATURA UN POSICIONAMIENTO MUY FIRME Y CLARO RESPECTO AL RECHAZO A LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE AUTORIDADES MUNICIPALES A PROYECTOS MINEROS QUE NO RESPETEN EL MEDIO AMBIENTE. CITO LOS PROYECTOS DE MINERÍA A CIELO ABIERTO DE LOS CARDONES Y PROYECTO DE MINERÍA SUBMARINA "DON DIEGO". SE APROBARON REFORMAS A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CON LO QUE SUBSECUENTEMENTE EN LOS PRÓXIMOS DÍAS, ESTA LEGISLATURA REALIZARA EL NOMBRAMIENTO DE LA VACANTE DE CONSEJERO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE BAJA CALIFORNIA SUR, PARA QUE DICHO ÓRGANO AUTÓNOMO REALICE SU TRABAJO CONFORME A LA LEY. SE HAN EMITIDO PRONUNCIAMIENTOS Y APROBADOS DIVERSOS PUNTOS DE ACUERDOS PRESENTADOS POR LEGISLADORAS Y LEGISLADORES, QUE ATIENDEN A DIVERSAS DEMANDAS SOCIALES O COMUNITARIAS DE SUS DISTRITOS. SE HAN PRESENTADO INICIATIVAS DE DIVERSA ÍNDOLE POR LAS Y LOS DIPUTADOS, EN LAS 24 SESIONES PÚBLICAS QUE SE HAN LLEVADO A CABO HASTA LA PRESENTE FECHA, LAS CUALES PROVIENEN DE LOS TEMAS QUE CADA GRUPO PARLAMENTARIO O PARTIDO POLÍTICO CONSIDERAN DE INTERÉS PARA LOS SUDCALIFORNIANOS. LAS COMISIONES PERMANENTES DE DICTAMEN DE LA LEGISLATURA, DESDE EL INICIO DEL PRESENTE PERIODO DE SESIONES, ESTÁN DESPLEGANDO REUNIONES DE TRABAJO PARA ATENDER LOS ASUNTOS QUE LES HAN SIDO TURNADOS. EN TODO MOMENTO, Y CUMPLIENDO A LOS DECRETOS QUE LES DIERON ORIGEN, LA LEGISLATURA HA LLEVADO A CABO LAS SESIONES SOLEMNES CON MOTIVOS DE LA CONVERSIÓN DE TERRITORIO A ESTADO EL 08 DE OCTUBRE. TAMBIÉN SE ACUDIÓ A LAS CEREMONIAS CÍVICA DE LOS TRASLADOS DE PODERES A LAS COMUNIDADES DE MULEGÉ, LORETO, TODOS SANTOS, Y ENTREGADOS LAS MEDALLAS MARÍA DIONISIA VILLARINO ESPINOZA Y PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD. EN LOS PRÓXIMOS MESES HARÁ LO PROPIO PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO Y PARA LA REALIZACIÓN DEL PARLAMENTO DE LA

JUVENTUD. EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE ESTA LEGISLATURA LLEVAN A CABO LA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS A TRAVÉS DE LA REVISIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO ÓRGANOS AUTÓNOMOS QUE MANEJEN RECURSOS PÚBLICOS. DEL MISMO MODO LLEVAN A CABO CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES, ENCAMINADOS A QUE LOS RECURSOS PÚBLICOS LOS EJERZAN Y ADMINISTREN CON EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ. EN SUMA, CONTRARIO A LO QUE SE DIGA O PUEDA DECIRSE, LA ACTUAL DÉCIMO CUARTA LEGISLATURA, ES UNA LEGISLATURA VIVA, ACTUANTE, QUE TRABAJA Y DA RESULTADOS A LA POBLACIÓN SUDCALIFORNIANA. NO PODRÍA SER DIFERENTE CUANDO LA SOCIEDAD DEMANDA RESULTADOS DE TODOS SUS REPRESENTANTES POPULARES, GOBERNANTES Y SERVIDORES PÚBLICOS. EN ESE MISMO TENOR, EN LOS PRÓXIMOS 45 DÍAS, LA LEGISLATURA REALIZARA UN TRABAJO MUY RELEVANTE, QUE ES EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PAQUETE FISCAL DEL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA EL PERIODO FISCAL DEL PRÓXIMO AÑO 2016 Y LA AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DEL AÑO 2015. EN ESTE PUNTO CELEBRO QUE LA PROPUESTA FISCAL QUE ENVIÓ EL EJECUTIVO DEL ESTADO, NO CONTEMPLE AUMENTOS DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES A LOS SUDCALIFORNIANOS PARA EL PRÓXIMO AÑO. TAMBIÉN ENTRARA DE LLENO AL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DE LEYES DE INGRESOS, HACIENDA Y TABLAS DE VALORES CATASTRALES DE LOS CINCO AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, PONDERANDO EN TODO MOMENTO QUE LAS PROPUESTAS SEAN ACORDES A LA REALIDAD SOCIAL QUE IMPERA EN LAS LOCALIDADES, PERO TAMBIÉN PENSANDO EN QUE DICHAS PROPUESTAS DEBEN ESTAR ENCAMINADAS A QUE LOS AYUNTAMIENTOS TENGAN LOS INSTRUMENTOS LEGALES EN MATERIA FISCAL PARA PODER BRINDAR UN MEJOR SERVICIO A LA CIUDADANÍA. POR ELLO EN EL MARCO DE LA DIVISIÓN DE PODERES, QUEREMOS MENCIONAR QUE ACCIÓN NACIONAL Y LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA REPRESENTADA EN ESTA DÉCIMO CUARTA LEGISLATURA, RATIFICA SU COMPROMISO POR BAJA CALIFORNIA SUR, ASÍ COMO EN LOS DESAFÍOS QUE HAYA

DE ENFRENTAR NUESTRA QUERIDA ENTIDAD. ESTA FRACCIÓN PARLAMENTARIA, LLEGÓ A ESTA DÉCIMA CUARTA LEGISLATURA CON UNA ACTITUD CONSTRUCTIVA Y DE COMPROMISO. ESTAMOS AQUÍ CON EL ÁNIMO LLENO DE ENTUSIASMO, CON EL DESEO DE SER ACTORES EFICACES, DE SER ACTORES CAPACES DE CONDUCIR LA TRANSFORMACIÓN QUE BAJA CALIFORNIA SUR REQUIERE. COMO REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD, LOS LEGISLADORES DE ACCIÓN NACIONAL SIEMPRE BUSCAREMOS QUE SE RECONOZCA EL SENTIR DE LA CIUDADANÍA, A FIN DE CONOCER LO QUE A TODOS VA A BENEFICIAR; PROPONER Y ABRIR ESPACIOS POLÍTICOS NECESARIOS QUE AYUDEN A LOS CIUDADANOS Y A LOS MUNICIPIOS A QUE SUS OPINIONES Y PROPUESTAS SEAN ESCUCHADAS, SEAN TOMADAS EN CUENTA Y SOBRE TODO QUE PUEDAN SER ATENDIDAS. LOS LEGISLADORES LOCALES, TENEMOS EL RETO DE HACER DE ESTE CONGRESO EL ESPACIO PLURAL EN EL QUE SE REFLEJEN TODAS LAS EXPRESIONES SOCIALES, CULTURALES Y POLÍTICAS DEL ESTADO Y PARA ESTO TENDREMOS SÓLO TRES AÑOS, TIEMPO EN EL QUE TRANSITAREMOS Y SEREMOS CO-GOBIERNO CON EL PODER EJECUTIVO ESTATAL Y LOS CINCO AYUNTAMIENTOS. LO ANTERIOR, SIN PASAR DE LADO LAS REFORMAS QUE NECESARIAMENTE TENDREMOS QUE REALIZAR A TODO EL MARCO JURÍDICO ESTATAL, QUE GENERE EL NUEVO DERECHO, QUE HAYA DE NORMAR DE MANERA EFECTIVA LA CONVIVENCIA CIVILIZADA ENTRE LOS SUDCALIFORNIANOS. ASÍ COMO LA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS. POR ESO NUESTRA INVITACIÓN A TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS AQUÍ REPRESENTADAS, A COMPARTIR EL ÁNIMO DE ASUMIR LOS RETOS QUE TENEMOS POR DELANTE EN LOS PRÓXIMOS TRES AÑOS. SI TRABAJAMOS MIRANDO SOLO POR EL BIEN DE BAJA CALIFORNIA SUR Y SUS FAMILIAS, ESTOY SEGURO QUE AL TÉRMINO DE ESTA LEGISLATURA HABRÁ MUCHOS RESULTADOS DE LOS CUALES NOS SENTAMOS ORGULLOSOS TODOS. MUCHAS GRACIAS".- - - - -

- - - CONTINUANDO CON EL **QUINTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA TRIBUNA A LA CIUDADANA DIPUTADA JULIA HONORIA DAVIS MEZA, QUIEN A NOMBRE PROPIO Y DE LOS CIUDADANOS DIPUTADOS **VENUSTIANO PÉREZ SÁNCHEZ, ALFREDO ZAMORA GARCÍA, RODOLFO DAVIS OSUNA, EDSON JONATHAN GALLO ZAVALA, FRANCISCO JAVIER ARCE ARCE Y JOEL VARGAS AGUIAR**, DIO LECTURA DE LA

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, CONSISTENTE EN EL SIGUIENTE PUNTO:

ÚNICO.- EL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL PRESIDENTE Y A TODOS LOS SOCIOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE EXPORTADORA DE SAL S. A. DE C. V. A QUE ACUDAN AL ESTADO Y ATIENDAN LA PETICIÓN DE LOS EJIDATARIOS DE RETOMAR LAS NEGOCIACIONES DE LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON LOS EJIDOS PRESIDENTE DÍAZ ORDAZ Y BENITO JUÁREZ EN EL MUNICIPIO DE MÚLEGE BAJA CALIFORNIA SUR Y QUE EN BASE AL DIALOGO RESPETUOSO ALCANCEN LOS ACUERDOS JUSTOS Y EQUITATIVOS QUE BENEFICIEN A AMBAS PARTES.- SEGUIDAMENTE Y EN VIRTUD DE QUE SE TRATÓ DE UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SE PROCEDIÓ A OTORGARLE EL TRÁMITE PARLAMENTARIO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 105, FRACCIÓN II DE NUESTRA LEY REGLAMENTARIA, REGISTRÁNDOSE LA INTERVENCIÓN DEL **CIUDADANO DIPUTADO CAMILO TORRES MEJIA**, QUIEN PROPUSO MODIFICACIONES AL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO, MANIFESTANDO LO SIGUIENTE: "CON SU PERMISO SEÑORA PRESIDENTA. COMPAÑEROS DIPUTADOS, DIPUTADAS, PÚBLICO PRESENTE. NADA MÁS PARA HACER LA SIGUIENTE CONSIDERACIÓN. SIENTO QUE EL PUNTO DE ACUERDO ESTÁ MUY ROSA, - "ÓIGA A VER SI QUIERE VENIR, POR FAVOR, PORQUE NO SÉ QUÉ", ¿NO? YO CREO QUE HAY QUE SER UN POQUITO MÁS CONTUNDENTES, PERO BUENO. LO QUE PROPONGO ES QUE SE LE AUMENTE, EVITANDO ASÍ COMO EN AÑOS PASADOS SE DESATE UN CONFLICTO SOCIAL, O SEA, ELLOS TIENEN QUE TENER CLARO QUE HAN SIDO LOS RESPONSABLES DE QUE LOS NECESITADOS TENGAN QUE CERRAR CARRETERAS, SE TENGAN QUE HACER UNA SERIE DE ACCIONES DE PRESIÓN POR PARTE DE LOS EJIDATARIOS, QUE NO DEBERÍA DE SER. O SEA, NO TIENEN POR QUÉ LOS COMPAÑEROS Y LAS COMPAÑERAS, LAS FAMILIAS QUE SE MUEVEN MUCHAS VECES JUNTAS, TENER QUE IR A CERRAR CARRETERAS PARA PRESIONAR PARA QUE LOS ADMINISTRADORES SE SIENTEN A HACER ALGO QUE SABEN QUE SON RESPONSABLES DE QUE LO TIENEN QUÉ HACER, O SEA... ENTONCES, POR DIGO QUE COMO QUE SUENA MUY TÍMIDO, ¿NO? O SEA, LA ARGUMENTACIÓN ESTÁ MÁS FUERTE QUE EL SEÑALAMIENTO. ENTONCES, POR LO MENOS QUE LES PONGAMOS QUE LOS HACEMOS RESPONSABLES DE UN

CONFLICTO QUE SE PUEDA DESATAR, PORQUE TAMBIÉN LOS EJIDATARIOS, Y COMO LO HEMOS VISTO EN AÑOS PASADOS, TAMBIÉN TIENEN UN LÍMITE, ¿NO? O SEA, HAN VENIDO RESPETUOSAMENTE, HAN HECHO UNA SOLICITUD, PERO EN OTRAS OCASIONES, ESTAS ACCIONES NO HAN FUNCIONADO, Y SI NOS PASA LO MISMO QUE SEAN ELLOS LOS RESPONSABLES DE ELLO, POR ESO ES QUE HAGO ESTA PROPUESTA. ES CUANTO, GRACIAS"; SEGUIDAMENTE INTERVINO EL **CIUDADANO DIPUTADO JOEL VARGAS AGUIAR**, QUIEN EXPRESÓ LO SIGUIENTE: "MUCHAS GRACIAS, PRESIDENTA. PARA COMENTAR QUE EFECTIVAMENTE NOSOTROS FIRMAMOS EL... LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PORQUE ESTAMOS A FAVOR DEL DIÁLOGO, A FAVOR DEL ENTENDIMIENTO ENTRE LAS PARTES, ÉSTAS SON LOS EJIDATARIOS QUE AQUÍ COMENTARON DEL EJIDO "DÍAZ ORDAZ", DEL EJIDO "BENITO JUÁREZ" Y LA EMPRESA "EXPORTADORA DE SAL", ESPECÍFICAMENTE CON EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. QUIERO DECIRLES QUE "EXPORTADORA DE SAL" ES UNA EMPRESA EN LA QUE EL DESARROLLO SOCIAL, EL DESARROLLO EN CUANTO A FUENTE... A FUENTES DE EMPLEO, HA SIDO PUES UN OXÍGENO PARA EL MUNICIPIO DE MULEGÉ. CREEMOS Y ESTAMOS SEGUROS DE QUE ESTO SE DEBE DE DIRIMIR POR... EN UN AMBIENTE DE CONCORDIA, DE IGUAL A IGUAL, EVITAR LO QUE COMENTA AQUÍ NUESTRO COMPAÑERO, EL DIPUTADO CAMILO TORRES, ESTOY DE ACUERDO YO QUE SE PUEDA INCLUIR CUALQUIER COSA QUE LLEVE COMO FINALIDAD QUE HAYA UN ACUERDO, QUE HAYA UN ENTENDIMIENTO, Y SI SE DAN CUENTA, LA PROPOSICIÓN, EL EXHORTO ES DIRIGIDO A QUIEN EN CUALQUIER EMPRESA TIENE EL DON DE MANDO, QUE ES EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, EN DONDE COMO AQUÍ SE HA DICHO, SE EXHORTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO... DE PERDÓN, DEL... DE FEDERAL, QUIEN A TRAVÉS DEL SECRETARIO DE MINAS, TIENE UN ASIENTO TAMBIÉN EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, ENTRE OTROS, TIENE UN ASIENTO EL TITULAR DEL FIFOMI, EL DIRECTOR GENERAL DE "EXPORTADORA DE SAL", PERO TAMBIÉN... TAMBIÉN COMO SE HA DICHO, COMO LO HEMOS COMENTADO EN OTRAS INSTANCIAS, TAMBIÉN EL EJECUTIVO DEL ESTADO. EL EJECUTIVO DEL ESTADO, COMO CABEZA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL TIENE UN ASIENTO EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CON VOZ Y CON VOTO. CREO

QUE TEMAS TAN IMPORTANTES COMO EL CONFLICTO QUE PUEDE LLEGAR A SER ESTE... ENTRE "EXPORTADORA DE SAL", ARRENDADOR Y ARRENDATARIO; CREO QUE LA INTERVENCIÓN DEL EJECUTIVO SERÁ MUY IMPORTANTE AHORA SÍ, CREO QUE ESO PARA CONTEXTUALIZARLO TAL Y COMO SON LAS COSAS. FINALMENTE, APOYAR Y PEDIRLES A NUESTROS COMPAÑEROS DIPUTADOS Y DIPUTADAS, QUE VOTEN A FAVOR DE ESTA PROPOSICIÓN. CREO QUE CON EL EXHORTO DAREMOS VOZ A LOS EJIDATARIOS QUE PIDEN ALGO JUSTO, ALGO JUSTO EN EL QUE ESTAMOS POR SUPUESTO... ESTAMOS DE ACUERDO POR SUPUESTO EN QUE SE REVISEN LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO, EN QUE SE REVISEN LA CANTIDAD, EL PRECIO DE LA HECTÁREA, ADEMÁS ESTA REVISIÓN, ESTE ANÁLISIS QUE TENDRÍAN QUE HACER, SON ACUERDOS PREVIOS QUE HICIERON EN SU MOMENTO. ENTONCES, POR SUPUESTO QUE ESTAMOS TOTALMENTE A FAVOR. QUIERO AGRADECER LA DISPOSICIÓN DE TODOS USTEDES PARA EL VOTO A FAVOR. QUIERO TAMBIÉN HACER EL COMENTARIO DE QUE EFECTIVAMENTE YA TENEMOS DOS MESES DE ACTIVIDAD LEGISLATIVA, EN EL QUE TAMBIÉN LOS DIPUTADOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ESTAMOS TRABAJANDO PARA EL SERVICIO DEL ESTADO, ATENDIENDO ABSOLUTAMENTE TODOS LOS ASUNTOS Y MÁS POR HACER. FINALMENTE, YO QUIERO DEJAR UNA REFLEXIÓN AQUÍ. EFECTIVAMENTE, LOS EJIDATARIOS VIENEN SOLICITANDO ALGO JUSTO COMO YA HEMOS DICHO. PERO TAMBIÉN EN EL TIEMPO EN EL QUE LOS ATENDIMOS EN LA SALA DE COMISIONES, DE FORMA DESESPERADA ALGUNOS DE ELLOS NOS COMENTABAN LA NECESIDAD-Y MIREN QUE NOSOTROS LO RECOGIMOS EN CAMPAÑA- DE QUE ABRAN LOS ESPACIOS PARA JÓVENES, PARA MUCHACHOS QUE QUIEREN ESTUDIAR. CREO QUE TAMBIÉN LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO, CREO QUE TAMBIÉN NECESITAMOS EXHORTARLOS EN SU MOMENTO, PORQUE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEBEN DE LLEGAR MÁS A AQUELLA ZONA, Y ESTOY... ME ESTOY REFIRIENDO A LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO: AL FEDERAL, AL ESTATAL Y AL MUNICIPAL. ESO ES UNA REFLEXIÓN QUE LES DEJO PORQUE ES PARTE DE ESTA DESESPERACIÓN Y DE ESTE DERECHO JUSTO QUE ESTÁN RECLAMANDO LOS COMPAÑEROS EJIDATARIOS DEL NORTE DEL ESTADO. MUCHAS GRACIAS Y ES CUANTO, PRESIDENTA"; POSTERIORMENTE INTERVINO EL **CIUDADANO**

DIPUTADO VENUSTIANO PÉREZ SÁNCHEZ, PARA PROPONER MODIFICACIONES MANIFESTANDO LO SIGUIENTE: "MUY BUENOS DÍAS. GRACIAS SEÑORA PRESIDENTA. AMIGOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN; PÚBLICO EN GENERAL. PUES MI PARTICIPACIÓN ES PARA ABONAR UN POQUITO A LOS COMENTARIOS DE LOS QUE ME ANTECEDIERON EN LA VOZ. LAS PROBLEMÁTICAS QUE LOS CIUDADANOS VIENEN A PLANTEARLE A ESTA SOBERANÍA, OBTIENEN LA ATENCIÓN DE TODAS Y TODOS LOS DIPUTADOS EN ESE TEMA NO ES UNA SITUACIÓN MENOR, DADO QUE Y VAMOS ESA RESPONSABILIDAD DE SER EL CONDUCTO Y LA VOZ DE LOS CIUDADANOS QUE REPRESENTAMOS. EFECTIVAMENTE, ATENDIMOS A ESTE GRUPO DE AMIGOS Y CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE MULEGÉ QUE VINIERON A PEDIRLE AYUDA DE ESTE HONORABLE CONGRESO PORQUE TIENEN EFECTIVAMENTE MÁS DE DOS AÑOS EN PLÁTICAS -HAY QUE DECIRLO, QUE HAN AVANZADO EN ESA RENEGOCIACIÓN QUE QUIERO HACER POQUITA MEMORIA Y AQUÍ ESTÁ LA COMPAÑERA DIPUTADA ROSA DELIA, QUE NOS TOCÓ COMPARTIR LA RESPONSABILIDAD- CUANDO YA EN UNA OCASIÓN SE SUSCITÓ UN CONFLICTO Y QUE DERIVÓ EN SITUACIONES DONDE PUSIERON EN RIESGO LA ESTABILIDAD SOCIAL EN ESTA ZONA DEL ESTADO, DERIVADO DE LA CERRAZÓN, DERIVADO DE QUE EN SU MOMENTO SE ROMPIÓ EL DIÁLOGO Y QUE PUSO EN RIESGO LA SITUACIÓN EN ESA ZONA DEL ESTADO. AFORTUNADAMENTE SE RETOMARON EL AQUEL MOMENTO LOS DIÁLOGOS, LA CONCERTACIÓN Y SE LLEGÓ A ESE ACUERDO. HOY LE ESTAMOS APOSTANDO A QUE LAS PARTES INVOLUCRADAS NUEVAMENTE LLEGUEN A ESOS ACUERDOS. POR ESO QUIERO COMENTARLES, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, QUE LE DEMOS LA RELEVANCIA A ESTE TEMA, NUESTRO ESTADO TIENE INFINIDADES DE PROBLEMÁTICAS QUE SE RESUELVEN O QUE SE ATIENDEN. EN ESTA OCASIÓN SERÍA TRISTE TENER UN ESTALLIDO SOCIAL -COMO LO DECÍAS CAMILO- EFECTIVAMENTE A LO MEJOR ES TIBIO EL ACUERDO ECONÓMICO, PERO MÁS ALLÁ DE LAS PALABRAS, CREO YO LO IMPORTANTE ES PEDIR A LAS PARTES INVOLUCRADAS EN ESTE CASO, LA PETICIÓN DE LOS EJIDATARIOS, ES QUE LE DÉ SEGUIMIENTO A LA MESA DE ACUERDOS QUE YA TIENEN Y QUE LLEVAN A CABO EN MESES ATRÁS, Y QUE SE HA INTERRUMPIDO Y QUE SE LE HAN DADO LARGAS, QUE NO SE

HA CUMPLIDO EL DAR LA RESPUESTA A LOS ACUERDOS QUE YA HAN TENIDO EN ESE DIÁLOGO, Y ESTA SOBERANÍA RESPALDA Y ES LA VOZ DE LOS CIUDADANOS QUE PIDEN QUE SE LES ATIENDA Y SE ESCUCHE. Y EFECTIVAMENTE COMPARTO, CAMILO, SI ME LO PERMITEN LOS QUE FIRMARON ESTE ACUERDO ECONÓMICO, QUE SE PONGAN EN ESTE ACUERDO ECONÓMICO QUE SI NO SE LOGRA ESE ACUERDO, PUES QUE ELLOS SON LOS RESPONSABLES DE UN ESTALLIDO SOCIAL. ES ALGO QUE CREO YO QUE ES CONVENIENTE. NOSOTROS COMO DIPUTADOS TENEMOS MUY CLARAS NUESTRAS FACULTADES, HASTA DONDE LLEGAN NUESTRAS LIMITANTES, PERO SÍ ES NECESARIO SEÑALARLO PARA QUE EN UN FUTURO NO SE NOS DIGA QUE NOSOTROS NO HICIMOS LOS COMENTARIOS O LOS SEÑALAMIENTOS NECESARIOS PARA QUE SE TOMARA EN CUENTA ESA VOZ, ESE RECLAMO DE LOS CIUDADANOS, ¿VERDAD? A ESO ME REFIERO, MUCHÍSIMAS GRACIAS POR PERMITIRME HACER EL USO DE LA VOZ".- POR ÚLTIMO LA **PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA** PREGUNTÓ A LOS INICIADORES DE LA PRESENTE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SI ACEPTABAN LAS PROPUESTAS DE REFERENCIA, SEGUIDAMENTE LA **CIUDADANA DIPUTADA JULIA HONORIA DAVIS MEZA** INTERVINO DESDE SU CURUL PARA ACEPTAR LAS PROPUESTAS.- ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, RESULTANDO APROBADA POR LA MAYORÍA DE LOS DIPUTADOS PRESENTES CON LAS PROPUESTAS HECHAS POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS CAMILO TORRES MEJIA Y VENUSTIANO PÉREZ SÁNCHEZ.- -----

--- DE ACUERDO CON EL **SEXTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA TRIBUNA AL CIUDADANO DIPUTADO ALFREDO ZAMORA GARCÍA, QUIEN A NOMBRE PROPIO Y DE LA CIUDADANA **DIPUTADA JULIA HONORIA DAVIS MEZA**, ASÍ COMO LOS CIUDADANOS **DIPUTADOS VENUSTIANO PÉREZ SÁNCHEZ, ALFREDO ZAMORA GARCÍA, RODOLFO DAVIS OSUNA, EDSON JONATHAN GALLO ZAVALA, FRANCISCO JAVIER ARCE ARCE Y JOEL VARGAS AGUIAR**, DIO LECTURA DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, CONSISTENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS: **PRIMERO.-** LA DÉCIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA **DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO**

AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN LA ENTIDAD, UNA REUNIÓN DE TRABAJO EN LA QUE SE PUEDAN ANALIZAR Y REVISAR TODAS LAS SOLICITUDES DE PROYECTOS MINEROS Y DE CUALQUIER OTRO TIPO QUE SE PRETENDAN REALIZAR EN NUESTRO ESTADO, A EFECTO DE CONOCER EL ESTATUS QUE GUARDAN EN LA ACTUALIDAD, ASÍ COMO EVALUAR LOS IMPACTOS EN EL MEDIO AMBIENTE. **SEGUNDO.-** LA DÉCIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA **DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES** EN LA ENTIDAD, NOS PROPORCIONE LA INFORMACIÓN DE CUANTOS Y CUALES PROYECTOS MINEROS ESTÁN OPERANDO EN EL TERRITORIO DEL ESTADO, LOS QUE ESTÁN EN TRÁMITE, ADEMÁS DEL ESTATUS QUE GUARDAN CADA UNO DE ELLOS.- SEGUIDAMENTE Y EN VIRTUD DE QUE SE TRATÓ DE UNA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SE PROCEDIÓ A OTORGARLE EL TRÁMITE PARLAMENTARIO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 105, FRACCIÓN II DE NUESTRA LEY REGLAMENTARIA, REGISTRÁNDOSE LA INTERVENCIÓN DEL **CIUDADANO DIPUTADO CAMILO TORRES MEJIA**, QUIEN MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: “CON SU PERMISO, SEÑORA PRESIDENTA; COMPAÑERAS, COMPAÑEROS; PÚBLICO PRESENTE. NADA MÁS PARA REFORZAR EL POR QUÉ LA PROPUESTA. NO SÉ SI HAYAN REGISTRADO HACE ALGUNOS DÍAS, EMPEZÓ A CORRER COMO MUCHAS VECES CORRE ESTA INFORMACIÓN PRIMERO COMO RUMOR Y NO COMO INFORMACIÓN OFICIAL, QUE EN LORETO YA QUIEREN ABRIR UNA MINA Y QUE SI ES DE CARLOS SLIM, Y QUE SI EL AYUNTAMIENTO -CÓMO SE LLAMA- AUTORIZÓ UN RUBRO DE IMPUESTOS RELACIONADOS CON LA MINA, ETCÉTERA, ETCÉTERA. ENTONCES, COMO ESTE RUMOR SALEN VARIOS A CADA RATO. ENTONCES, LO QUE QUEREMOS ES QUE LA AUTORIDAD RESPONSABLE EN ESTE CASO LA SEMARNAT, NOS DÉ LA INFORMACIÓN PRECISA Y VERAZ, Y QUE ESTAS COSAS NO SE NOS DIGAN, O NO VAYAN SURGIENDO PORQUE SURGE AHÍ UN RUMOR, SURGE UNA INFORMACIÓN POR ABAJO DEL AGUA, ¿NO? ENTONCES, EN ESE SENTIDO ES QUE QUEREMOS TENER CLARO EN EL ESTADO, QUÉ PROYECTOS ESTÁN ECHANDO ADELANTE, QUÉ PROYECTOS ESTÁN PROPONIENDO HACER EN NUESTRA TIERRA, ¿SI? Y EN ESE SENTIDO, VER DE ACUERDO A LO QUE ESTAMOS TRABAJANDO, AL DESARROLLO ECONÓMICO QUE

ESTÁN PLANTEANDO TANTO POR EL EJECUTIVO COMO POR PARTE DE NOSOTROS, ¿SI? PODER TENER CLARO HACIA DÓNDE VAMOS Y NO ESTAR ADMITIENDO POR DEBAJO DEL AGUA -MUCHAS OCASIONES- ESTE TIPO DE PROYECTOS, ¿NO? ENTONCES, ESTAMOS EN ESE ACUERDO DE QUE SE HAGAN LAS COSAS PÚBLICAMENTE Y VEAMOS SI PROCEDE O NO PROCEDE DE ACUERDO A LA LEY, DE ACUERDO A LA VOCACIÓN EN EL ESTADO, ETCÉTERA, ETCÉTERA, ¿NO? PERO NO QUE SIGAN SURGIENDO TODO ESTE TIPO DE PROYECTOS POR DEBAJO DEL AGUA, A ESCONDIDAS, ¿SI? Y QUE LUEGO TENEMOS QUE HACER UNA SERIE DE ACCIONES DE DESGASTE PARA PARAR ESTE TIPO DE PROYECTOS QUE VIENEN NADA MÁS, EN SU MAYORÍA, FUERA DE LA LEY. ES CUANTO, SEÑORA PRESIDENTA”; SEGUIDAMENTE INTERVINO EL **CIUDADANO DIPUTADO ALEJANDRO BLANCO HERNÁNDEZ**, QUIEN EXPRESÓ LO SIGUIENTE: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA. EFECTIVAMENTE, YO ME ESTOY PRONUNCIANDO A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO DE MIS COMPAÑEROS, YA QUE NO LO QUIERO DECIR COMO TU, DIPUTADO CAMILO, HAY FALTA DE INFORMACIÓN, EN VEZ DE ABAJO DEL AGUA. HAY MUCHA FALTA DE INFORMACIÓN EN ESTOS PROYECTOS, YA QUE EMPIEZAN CON LAS EXCAVACIONES PARA EMPEZAR A... ELLOS LE LLAMAN EXCAVACIONES DE EXPLORACIÓN, Y ASÍ SE EMPIEZAN TODOS ESTOS PROYECTOS. LA VERDAD YO LOS FELICITO, COMPAÑEROS, QUE HAYAN HECHO ESTE PUNTO DE ACUERDO PORQUE SON MUCHOS LOS PROYECTOS QUE HAY EN EL ESTADO, SON MUCHOS LOS PROYECTOS QUE VIENEN, Y SOBRE TODO ESTÁN POR CONCESIONES; PROFESOR, LAS CONCESIONES QUE TENEMOS EN EL ESTADO, LEYENDA URBANA, TAMBIÉN SE DICEN EN MITOTES Y EN CHISMECITOS QUE HAY MÁS DE CUARENTA CONCESIONES EN EL ESTADO PARA LA MINERÍA, NO SABEMOS SI ES CIERTO. PERO POR LO MISMO, POR ESA FALTA DE INFORMACIÓN QUE TENEMOS, YO CREO QUE HAY QUE PEDIR A LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, LA INFORMACIÓN VERAZ Y OPORTUNA, Y SOBRE TODO, PARA VER DÓNDE SÍ ES VIABLE, DICHS PROYECTOS. PORQUE SI NOS ENTERAMOS A ÚLTIMA HORA, AHÍ ESTÁN LAS PROTESTAS Y TENEMOS QUE TOMAR OTRAS MEDIDAS. EL CASO AHORITA QUE ESTAMOS VIVIENDO EN EL ÁREA DE TODOS SANTOS, ES POR UNA CONCESIÓN TAMBIÉN PERO ESO ES EN LA PLAYA, EN

LA PLAYA DE "PUNTA LOBOS" CON LOS PESCADORES Y EL PROYECTO "TRES SANTOS", LO MISMO SE LE VA A PEDIR A SEMARNAT QUE NOS AYUDE AHÍ PARA ESCLARECER ESAS CONCESIONES CÓMO SE DIERON Y CÓMO ESTÁN EN ESE TEMA, PORQUE SE ESTÁ AFECTANDO A SETENTA FAMILIAS DE TODOS SANTOS Y SOBRE TODO PUES QUE SON PESCADORES QUE ES DE LA PRIMERA ACTIVIDAD PRODUCTIVA QUE TENEMOS EN EL ÁREA. YO LOS QUIERO FELICITAR, ME UNO A SU PUNTO DE ACUERDO, Y SOBRE TODO A FAVOR PARA QUE SE NOS ESCLAREZCA Y SE NOS DÉ LA INFORMACIÓN OPORTUNA QUE NECESITAMOS. ES CUANTO, PRESIDENTA, MUCHAS GRACIAS".- UNA VEZ AGOTADAS LAS INTERVENCIONES SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA RESULTADO APROBADA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR LA MAYORÍA DE LOS DIPUTADOS PRESENTES.-----

- - - EN CUMPLIMIENTO CON EL **SÉPTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, LA DIPUTADA SECRETARIA DIO LECTURA DEL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL EL **TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL** SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EFECTUAR MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2015.- SEGUIDAMENTE LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 55 FRACCIÓN DECIMA SEGUNDA Y 56 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL PODER LEGISLATIVO, TURNÓ LA PRESENTE INICIATIVA A LA **COMISIÓN PERMANENTE ASUNTOS FISCALES Y ADMINISTRATIVOS**, SOLICITÁNDOLE A SU PRESIDENTE FIRMAR DE RECIBIDO EN EL LIBRO DE CONTROL CORRESPONDIENTE.- - - - -

- - - CONTINUANDO CON EL **OCTAVO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, LA DIPUTADA SECRETARIA DIO LECTURA DEL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PRESENTADA POR EL **TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL**, RELATIVO A LA LEY DE INGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.- SEGUIDAMENTE LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 55 FRACCIÓN DECIMA SEGUNDA Y 56 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL PODER LEGISLATIVO, TURNÓ LA PRESENTE INICIATIVA A LA **COMISIÓN PERMANENTE ASUNTOS FISCALES Y**

ADMINISTRATIVOS, SOLICITÁNDOLE A SU PRESIDENTE FIRMAR DE RECIBIDO EN EL LIBRO DE CONTROL CORRESPONDIENTE.-----

- - - EN CUMPLIMIENTO CON EL **NOVENO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, LA DIPUTADA SECRETARIA DIO LECTURA DEL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PRESENTADA POR EL **TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL**, RELATIVO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.- SEGUIDAMENTE LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 55 FRACCIÓN DECIMA SEGUNDA Y 56 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL PODER LEGISLATIVO, TURNÓ LA PRESENTE INICIATIVA A LA **COMISIÓN PERMANENTE ASUNTOS FISCALES Y ADMINISTRATIVOS**, SOLICITÁNDOLE A SU PRESIDENTE FIRMAR DE RECIBIDO EN EL LIBRO DE CONTROL CORRESPONDIENTE.-----

- - - DE CONFORMIDAD CON EL **DÉCIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, LA DIPUTADA SECRETARIA DIO LECTURA DE LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN, DEROGAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL AMBAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PRESENTADA POR EL **TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL**.- SEGUIDAMENTE LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 55 FRACCIÓN DECIMA SEGUNDA Y 56 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL PODER LEGISLATIVO, TURNÓ LA PRESENTE INICIATIVA A LAS **COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA Y DE ASUNTOS FISCALES Y ADMINISTRATIVOS**, SOLICITÁNDOLE A SU PRESIDENTE FIRMAR DE RECIBIDO EN EL LIBRO DE CONTROL CORRESPONDIENTE.-----

- - - DE ACUERDO CON EL **DÉCIMO PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, LA DIPUTADA SECRETARIA DIO LECTURA DEL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE CREA UNA NUEVA LEY DE DERECHOS Y PRODUCTOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PRESENTADA POR EL **TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL**.- SEGUIDAMENTE LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE

CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 55 FRACCIÓN DECIMA SEGUNDA Y 56 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL PODER LEGISLATIVO, TURNÓ LA PRESENTE INICIATIVA A LA **COMISION PERMANENTE ASUNTOS FISCALES Y ADMINISTRATIVOS**, SOLICITÁNDOLE A SU PRESIDENTE FIRMAR DE RECIBIDO EN EL LIBRO DE CONTROL CORRESPONDIENTE.-----

--- DADO EL DESAHOGO DEL **DÉCIMO SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA TRIBUNA A LA CIUDADANA DIPUTADA IRMA PATRICIA RAMÍREZ GUITIERREZ, QUIEN A NOMBRE PROPIO Y DE LAS CIUDADANAS DIPUTADAS ROSA DELIA COTA MONTAÑO Y JULIA HONORIA DAVIS MEZA , DIO LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE INSCRIBE CON LETRAS DORADAS LA FECHA “24 DE OCTUBRE DE 2013”, EN EL MURO DE HONOR DE LA SALA DE SESIONES “GENERAL JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN” DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, CONSISTENTE EN EL SIGUIENTE: **“PROYECTO DE DECRETO EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR D E C R E T A: ÚNICO: INSCRÍBASE CON LETRAS DORADAS LA FECHA “24 DE OCTUBRE DE 2013”, EN EL MURO DE HONOR DE LA SALA DE SESIONES GENERAL JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR. TRANSITORIOS PRIMERO. EL PRESENTE DECRETO ENTRARÁ EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO. SEGUNDO. LA DEVELACIÓN DE LA FECHA “24 DE OCTUBRE DE 2013”, DEBERÁ DE LLEVARSE A CABO EN SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015, A LAS 09:00 HORAS. TERCERO. SE INSTRUYE AL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, REALICE LAS ACCIONES PERTINENTES QUE PERMITAN DAR CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA A LO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE DECRETO. – SEGUIDAMENTE LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 55 FRACCIONES DÉCIMA NOVENA Y VIGÉSIMA SÉPTIMA Y 56 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL PODER LEGISLATIVO, TURNÓ LA PRESENTE INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE CULTURA Y ARTES, SOLICITÁNDOLE A SUS PRESIDENTAS FIRMAR DE RECIBIDO EN EL LIBRO DE CONTROL CORRESPONDIENTE.-----**

- - - DE ACUERDO CON EL **DÉCIMO TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA TRIBUNA AL CIUDADANO DIPUTADO EDSON JONATHAN GALLO ZAVALA, PARA SOLICITAR A LA MESA DIRECTIVA LA DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO PRESENTADO POR LA **COMISIÓN PERMANENTE DEL DEPORTE**, RELATIVO A LA INICIATIVA MEDIANTE LA CUAL SE INSTITUYE EL "RECONOCIMIENTO ESTATAL AL DEPORTE", PRESENTADA POR EL CIUDADANO DIPUTADO EDSON JONATHAN GALLO ZAVALA.- SEGUIDAMENTE SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA LA REFERIDA SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, RESULTANDO APROBADA POR LA MAYORÍA DE LOS DIPUTADOS PRESENTES.- ACTO SEGUIDO Y DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 127 Y 128 DE LA LEY REGLAMENTARIA, SE PUSO A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRIMERO EN LO GENERAL REGISTRÁNDOSE LA INTERVENCIÓN DEL **CIUDADANO DIPUTADO JOEL VARGAS AGUIAR**, QUIEN MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: "CON EL PERMISO, DIPUTADA PRESIDENTA, Y DE TODOS LOS PRESENTES. SALUDANDO AL PERSONAL... A LA GENTE QUE VIENE DEL INSUDE, QUE NOS ACOMPAÑAN EL DÍA DE HOY EN ESTA SESIÓN, PRECISAMENTE A ATESTIGUAR LO QUE EN UN MOMENTO HABREMOS DE... CON LA AYUDA DE TODOS MIS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS, VOTAR A FAVOR PARA QUE ESTE DECRETO PROPUESTO POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS DEL DEPORTE QUE PRESIDE MI COMPAÑERO DIPUTADO EDSON GALLO, Y EN EL QUE TAMBIÉN ME INTEGRO YO COMO SECRETARIO DE ESA COMISIÓN, PUES HABREMOS DE APROBAR, POR UNA CAUSA JUSTA, POR UN ASUNTO QUE TIENE QUE VER CON ALGO IMPORTANTÍSIMO QUE SUCEDER EN NUESTRO ESTADO, QUE SUCEDER EN NUESTRA SOCIEDAD. EN LA PRÁCTICA DEL DEPORTE ES UN HÁBITO DE FORMACIÓN, ES UN HÁBITO QUE EN LO PERSONAL CREO QUE HA SIDO IMPORTANTE PARA EL DESARROLLO, PARA LA CONVIVENCIA MISMA DE SU SERVIDOR Y DE MI FAMILIA. PERO IREMOS MÁS ALLÁ, ADEMÁS DE SER FORMATIVA, EN LOS TIEMPOS ACTUALES QUE VIVE EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, TEMAS COMO EL DE LA INSEGURIDAD QUE HEMOS ABORDADO EN ESTA SOBERANÍA, TOMAN RELEVANCIA PRECISAMENTE LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, PORQUE MÁS ALLÁ DE QUE PODAMOS TENER UN APARATO IMPORTANTE DE ESTADO PARA LA PERSECUCIÓN DEL

DELITO, CREO QUE ES MUCHO MÁS IMPORTANTE LA PREVENCIÓN DEL MISMO, Y UNA DE LAS PRÁCTICAS O UNA DE LAS RAMAS POR EXCELENCIA PARA LA PREVENCIÓN DE DELITO, ES PRECISAMENTE LA PRÁCTICA DEL DEPORTE. Y FOMENTAR EL DEPORTE EN BAJA CALIFORNIA SUR, ES APOSTARLE A LA JUVENTUD SANA, ES APOSTARLE A LA SALUD Y ES APOSTARLE PARA QUE NUESTRO ESTADO PUEDA TENER CONDICIONES FAVORABLES DE DESARROLLO, ¿POR QUÉ? PORQUE TENDRÍAMOS UNA SOCIEDAD SANA. ENTONCES, LO QUE AQUÍ SE PLANTEA EN ESTE DECRETO ES HACER UN JUSTO RECONOCIMIENTO A AQUELLOS JÓVENES, A AQUELLAS PERSONAS QUE HAN LLEVADO EL DEPORTE A SU EXCELENCIA, Y EL LLEVAR EL DEPORTE A SU EXCELENCIA EN NUESTRO ESTADO, ES MÁS QUE UNA HAZAÑA, ES MÁS QUE UNA HAZAÑA POR LAS CONDICIONES ECONÓMICAS Y GEOGRÁFICAS CON LAS QUE CONTAMOS NUESTRO ESTADO. COMO GENTE DEL NORTE, PRACTICAMOS ENTRE OTROS EL HABITUAL... QUE TAMBIÉN EN TODO EL ESTADO SE PRACTICA EL BÉISBOL, Y VEMOS QUE PARA LA PRÁCTICA DEL BÉISBOL PUES SE NECESITAN MUCHOS IMPLEMENTOS Y DE DÓNDE VAMOS A SACARLOS, NO HAY DINERO QUE ALCANCE A... QUE LOS MUCHACHOS SE DESARROLLEN, MÁS AÚN CON NUESTRAS CONDICIONES GEOGRÁFICAS EN DÓNDE VAN A TENER FOGUEO NUESTROS DEPORTISTAS, SI HABLAMOS DE LO INDIVIDUAL O SI HABLAMOS DE DEPORTES EN CONJUNTO. ES ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS CICLOS DEPORTIVOS, DONDE SE NECESITA TENER UNA ORGANIZACIÓN PRIMERO EN LAS PRIMARIAS, DESPUÉS SELECTIVOS MUNICIPALES O POR REGIONES, LUEGO ESTATALES; IMAGÍNENSE EN TODAS LAS DISCIPLINAS, IMAGÍNENSE EN TODAS LAS CATEGORÍAS, IMAGÍNENSE EL TRASLADO DE ESOS MUCHACHOS. Y AÚN ASÍ, CON TODAS LAS CONDICIONES ADVERSAS DE POCO ENTRENAMIENTO, DE UNA DISCIPLINA O DE UN SEGUIMIENTO EN ALIMENTACIÓN ESCASO O NO PROFESIONAL, EN UNA ASISTENCIA MÉDICA EN TÉRMINOS DEPORTIVOS... DE MEDICINA DEPORTIVA, PUES NO LA ADECUADA, Y QUE AÚN ASÍ NUESTROS JÓVENES, NUESTROS DEPORTISTAS SOBRESALGAN, PUES CREO QUE... CREO QUE ES MÁS QUE UNA HAZAÑA. POR ESO... POR ESO QUIERO HACER UNA CONCIENCIA DE QUE HAGAMOS ESTE RECONOCIMIENTO COMO UN PEQUEÑO PASO QUE NOSOTROS TENEMOS QUE DAR Y QUE PORQUE ESTA LEGISLATURA QUE

REPRESENTA A LA CIUDADANÍA, TENGAMOS CONCIENCIA DE LA IMPORTANCIA DEL DEPORTE. CREO QUE ESCENARIOS QUE MI PAPÁ ME PLATICABA CUANDO DON ARTURO, MISTER NAHL, LE DECÍAN A ARTURO C. NAHL, IMPULSABA EL BÉISBOL, Y VER HOY EL ESTADIO "ARTURO C. NAHL", EN LAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRA, QUE HACE MÁS DE UN AÑO FUE ABATIDO POR "ODILE", RECUERDO QUE ESTÁBAMOS EN LA FINAL DEL PANAMERICANO DEL BÉISBOL, ESTABA JUGANDO CUBA CONTRA ESTADOS UNIDOS, UN ESTUPENDO PARTIDO, Y DESDE ENTONCES HA SUFRIDO EL ESCENARIO POR EXCELENCIA DEL ESTADO, Y AHÍ ESTÁ, Y TENEMOS QUE REVISAR TAMBIÉN LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEFINITIVAMENTE, Y TENEMOS QUE HACER REVISIONES DE MUCHAS COSAS. POR LO PRONTO, Y ESO LO DEJO TAMBIÉN COMO UNA REFLEXIÓN, POR LO PRONTO YO QUIERO PEDIRLES A TODOS MIS COMPAÑERAS Y MIS COMPAÑEROS, QUE VAYAMOS JUNTOS EN ESTA PROPUESTA DE LA COMISIÓN DEL DEPORTE, QUE VAYAMOS JUNTOS TAMBIÉN EN TEMAS DEPORTIVOS, Y QUE HAGAMOS CONCIENCIA TODOS DE LO IMPORTANTE QUE ES EL DEPORTE, LA FORMACIÓN PARA TODOS NOSOTROS EN NUESTRAS VIDAS. MUCHAS GRACIAS, ES CUANTO, PRESIDENTA"; SEGUIDAMENTE INTERVINO EL **CIUDADANO DIPUTADO EDSON JONATHAN GALLO ZAVALA**, QUIEN EXPRESÓ LO SIGUIENTE: "MUY BUENAS TARDES. CON SU PERMISO, DIPUTADA PRESIDENTA. AMIGAS Y AMIGOS QUE NOS ACOMPAÑAN EN ESTE RECINTO; COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS; QUIERO SALUDAR CON MUCHO AFECTO A TODOS MIS AMIGOS DEPORTISTAS, A TODOS LOS INSTRUCTORES QUE LLEVAN A CABO DÍA CON DÍA LA GRAN LABOR DE LA FORMACIÓN DE DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO, A LOS PRESIDENTES DE LAS DIFERENTES LIGAS, DE LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEL DEPORTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR; A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. QUIERO DECIRLES QUE HAY MUCHA RAZÓN Y MUCHAS RAZONES PARA PEDIRLES SU VOTO APROBATORIO PARA ESTE DICTAMEN. LA MAYORÍA DE ELLAS SE CITAN EN EL DOCUMENTO CUYA APROBACIÓN SOLICITO, PERO MENCIONARÉ ENTRE OTRAS, QUE EN MI CONCEPTO SON IMPORTANTES. VIVIMOS EN UNA SOCIEDAD CADA VEZ MÁS VIOLENTADA, EN LA QUE NUESTROS JÓVENES ALGUNAS OCASIONES POR FALTA DE INSTALACIONES Y ESTÍMULOS AL DEPORTE, HACEN USO DE DROGAS

PERMITIDAS Y TAMBIÉN DE LAS PROHIBIDAS, LO QUE ADEMÁS DE SER UN GRAVE PROBLEMA PARA LA SOCIEDAD POR LOS DAÑOS QUE GENERA, ES TAMBIÉN UN SERIO PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA, POR LO QUE REQUERIMOS HACER LO QUE SEA NECESARIO PARA TENER JÓVENES MENTAL Y FÍSICAMENTE SANOS. SABEMOS QUE LA APROBACIÓN DE ESTE DICTAMEN Y EL OTORGAMIENTO DE ESTE RECONOCIMIENTO, POR SÍ SOLOS, NO SOLUCIONARÁ ESTOS PROBLEMAS, NI POR ELLO COMO POR ARTE DE MAGIA TENDREMOS JÓVENES SANOS. SABEMOS TAMBIÉN QUE HAY MUCHO QUE HACER EN CUANTO A LOS JÓVENES. ESTAMOS CONCIENTES DE QUE ADEMÁS DE PREMIARLOS REQUERIMOS DE ESPACIOS DEPORTIVOS ADECUADOS Y CON VIGILANCIA, QUE NO SÓLO PERMITAN LA PRÁCTICA DEL DEPORTE SINO QUE ADEMÁS BRINDEN SEGURIDAD A LOS DEPORTISTAS Y A SUS FAMILIAS, Y A LOS QUE PUEDAN ACUDIR CON LA SEGURIDAD DE QUE SU PERSONA Y BIENES ESTARÁN SEGUROS MIENTRAS PRACTICAN ALGÚN DEPORTE. PERO TAMBIÉN ESTOY SEGURO QUE VAMOS POR EL CAMINO CORRECTO, PUES POR PARTE DEL INSUDE, COMO LO HA ANUNCIADO SU DIRECTOR GENERAL, EL SEÑOR JOSÉ LEONCIO ÁVILA GERALDO, POR LAS GESTIONES DE NUESTRO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, LICENCIADO CARLOS MENDOZA DAVIS, SE HARÁ UNA IMPORTANTE INVERSIÓN EN TODOS LOS PARQUES DEPORTIVOS, POR LO QUE ESTE PREMIO SE SUMA A LOS ESFUERZOS DEL ESTADO EN LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE, PUES MEJORES INSTALACIONES Y EL RECONOCIMIENTO A LOS DEPORTISTAS INDIVIDUALMENTE, INCREMENTARÁ EL NÚMERO DE JÓVENES QUE LO PRACTICAN, Y CON ELLO ESTAREMOS PROMOViendo UNA SOCIEDAD MÁS SANA SIN QUE DEJEMOS DE GESTIONAR Y SOLICITAR ANTE QUIEN CORRESPONDA, QUE EN TODO EL TERRITORIO DEL ESTADO SE LLEVEN A CABO ESTOS TRABAJOS DE RECUPERACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS A LA PRÁCTICA DEL DEPORTE. POR OTRA PARTE, HEMOS SIDO TESTIGOS DE LA IMPORTANTE Y RECONFORTANTE SESIÓN SOLEMNE EN LA QUE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, HA PREMIADO Y RECONOCIDO A DIEZ JÓVENES DE SU IMPORTANTE TRAYECTORIA EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS, ARTÍSTICAS, ORATORIAS, LABOR SOCIAL, PRODUCTIVIDAD, APORTACIÓN A LA CULTURA Y DEMOCRACIA, DISCAPACIDAD E INTEGRACIÓN, ARTES POPULARES, Y MÉRITO CÍVICO.

SIN EMBARGO, TAMBIÉN FUIMOS TESTIGOS DE QUE EN LA CITADA SESIÓN SOLEMNE NO SE HA PREMIADO NI RECONOCIDO A LOS JÓVENES DEPORTISTAS. HOY TENEMOS LA OPORTUNIDAD DE RECONOCERLOS A PARTIR DEL MES DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO. POR OTRA PARTE, PUNTUALMENTE INDICA QUE UNA DE LAS OBLIGACIONES QUE OTORGA LA LEY DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR A LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO, ES LA ATENCIÓN DE LA PRÁCTICA Y FOMENTO AL DEPORTE. POR ELLO DICE: "QUE EN PLENO ACATAMIENTO A ESTAS OBLIGACIONES AL PODER LEGISLATIVO DE RECONOCER, PERO SOBRE TODO FOMENTAR LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, NO SÓLO MEDIANTE LEYES O REFORMAS A LAS MISMAS SINO TAMBIÉN A TRAVÉS DEL RECONOCIMIENTO PÚBLICO A LOS DEPORTISTAS MEDIANTE LA ENTREGA DE INCENTIVOS QUE PERMITAN QUE MAYOR NÚMERO DE SUDCALIFORNIANOS SE ADENTREN A LA PRÁCTICA DE ALGUNA ACTIVIDAD DEPORTIVA". POR ESO, AMIGOS DIPUTADOS Y AMIGAS DIPUTADAS, PEDIMOS DE UNA MANERA MUY RESPETUOSA QUE NOS DEN EL VOTO A FAVOR PARA SE INSTRUYA LA MEDALLA Y RECONOCIMIENTO ESTATAL DEL DEPORTE. SABEMOS QUE TODOS Y CADA UNO DE USTEDES SON DEPORTISTAS, TIENEN UN FAMILIAR DEPORTISTA, UN CONOCIDO DEPORTISTA, PERO SOBRE TODO SABEMOS QUE ESTÁN CONSCIENTES QUE LA PRÁCTICA DEL DEPORTE ES ALGO FUNDAMENTAL EN LA VIDA COTIDIANA. ASÍ QUE QUIERO TAMBIÉN RECONOCER LA PARTICIPACIÓN DEL DIPUTADO JOEL VARGAS, DE LA DIPUTADA DIANA VON BORSTEL, DEL DIPUTADO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, EL DIPUTADO MARCO PUPPO, QUE EN TODO MOMENTO ESTÁ ATENTO A TODAS LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS QUE LLEVA A CABO LA COMISIÓN DEL DEPORTE. POR ELLO SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA SU VOTO APROBATORIO PARA ESTE DICTAMEN. MUCHAS GRACIAS, ES CUANTO".- UNA VEZ AGOTADAS LAS INTERVENCIONES, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EN FORMA NOMINAL RESULTANDO DIECINUEVE VOTOS A FAVOR, MANIFESTADOS POR LAS CIUDADANAS DIPUTADAS Y CIUDADANOS DIPUTADOS MARCO ANTONIO ALMENDARIZ PUPPO, FRANCISCO JAVIER ARCE ARCE, ALEJANDRO BLANCO HERNÁNDEZ, ROSA DELIA COTA MONTAÑO, JULIA HONORIA DAVIS MEZA, RODOLFO DAVIS OSUNA, EDSON JONATHAN GALLO ZAVALA, SERGIO ULISES GARCÍA

COVARRUBIAS, MARITZA MUÑOZ VARGAS, AMADEO MURILLO AGUILAR, ARACELI NIÑO LÓPEZ, VENUSTIANO PÉREZ SÁNCHEZ, MARÍA GUADALUPE SALDAÑA CISNEROS, CAMILO TORRES MEJÍA, JOEL VARGAS AGUIAR, ALFREDO ZAMORA GARCÍA, IRMA PATRICIA RAMÍREZ GUTIÉRREZ, EDA MARÍA PALACIOS MÁRQUEZ, NORMA ALICIA PEÑA RODRÍGUEZ, POR TANTO SE DECLARÓ APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL PROCEDIÉNDOSE A SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR Y EN RAZÓN DE QUE NO HUBO REGISTRO DE INTERVENCIONES LA PRESIDENCIA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 143 DE NUESTRA LEY REGLAMENTARIA DECLARÓ APROBADO EL DICTAMEN EN TODOS SUS TÉRMINOS INSTRUYÉNDOSE A LA DIPUTADA SECRETARIA EMITIR EL DECRETO COMO CORRESPONDE.-----

- - - FINALMENTE Y DE ACUERDO CON **EL DÉCIMO CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARARON FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA **SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES** CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA DÉCIMA CUARTA LEGISLATURA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA MARTES 03 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015, **CITÁNDOSE PARA LA PRÓXIMA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE FECHA JUEVES 05 DE NOVIEMBRE DE 2015, A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE SESIONES “GRAL. JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”, DE ESTE PODER LEGISLATIVO.**- - -

DIP. EDA MARÍA PALACIOS MÁRQUEZ
PRESIDENTA

DIP. NORMA ALICIA PEÑA RODRÍGUEZ
SECRETARIA